

Tema 20. Organos de los sentidos, vista, olfato, oído, gusto y tacto: Anatomía y fisiología.

Tercera prueba

Grupo II (oral)

Tema 1. Concepto general de la enfermedad. Las causas. Síntomas y síndromes.

Tema 2. La historia clínica. Datos que deben figurar en la misma. Documentación clínica de uso más frecuente.

Tema 3. Enfermedades del aparato respiratorio. Síntomas elementales y primeros auxilios.

Tema 4. Enfermedades del aparato circulatorio. Síntomas elementales y primeros auxilios.

Tema 5. Enfermedades del aparato génito-urinario. Síntomas elementales y primeros auxilios.

Tema 6. Enfermedades del aparato digestivo. Síntomas elementales y primeros auxilios.

Tema 7. Enfermedades del sistema nervioso. Síntomas elementales y primeros auxilios.

Tema 8. Enfermedades transmitidas por insectos. Enumeración de los más importantes y medidas preventivas.

Tema 9. Enfermedades transmitidas por el agua. Enumeración de las más importantes y medidas preventivas.

Tema 10. Enfermedades de transmisión venérea. Enumeración de las más importantes y medidas preventivas.

Tema 11. Enfermedades víricas. Enumeración de las más importantes y medidas preventivas.

Tema 12. Las enfermedades parasitarias. Enumeración de las más importantes y medidas preventivas.

Tema 13. La inyección en sus diferentes modalidades. Prevención de los accidentes originados por defectos en sus respectivas técnicas.

Tema 14. Prevención del choque anafiláctico en las inyecciones de sueros, sangre y otros medicamentos. Primeros cuidados.

Tema 15. Causas más comunes de la pérdida del conocimiento. Primeros cuidados.

Tema 16. Inmunidad activa y pasiva (vacunas, sueros, gammaglobulinas). Vacunaciones más frecuentes y técnicas de las mismas.

Tema 17. Idea general de un laboratorio de análisis clínico. Material o instrumental. Descripción elemental del mismo.

Tema 18. Técnicas de la recogida de productos patológicos para su envío al laboratorio (sangre, orina, esputos, heces, etcétera). Errores más frecuentes.

Tema 19. Mecanismo de transmisión de enfermedades infecciosas.

Tema 20. El agua potable. Características físico-químicas. Contaminación y depuración de las aguas.

Tercera prueba

Grupo III (oral)

Tema 1. Lesiones traumáticas: Contusiones y heridas.

Tema 2. Inflamación y cicatrización de heridas.

Tema 3. Infección en general. Germen, huésped y puerta de entrada.

Tema 4. Infección piógena. Absceso, flemón, erisipela. Linfagitis y adenitis.

Tema 5. Infecciones por anaerobios. Tétanos. Gangrena gaseosa. Síntomas iniciales. Profilaxis y primeros cuidados.

Tema 6. Hemorragias. Clasificación. Signos de alarma. Hemostasis; métodos.

Tema 7. Fracturas. Clasificación. Mecanismos. Diagnóstico.

Tema 8. Fracturas abiertas. Características. Primeros cuidados de las fracturas en general.

Tema 9. Esguinces y luxaciones. Primeros cuidados.

Tema 10. Traumatismo de cabeza. Primeros cuidados.

Tema 11. Traumatismo de tórax. Primeros cuidados.

Tema 12. Traumatismo de abdomen. Primeros cuidados.

Tema 13. Quemaduras. Clasificación y primeros cuidados.

Tema 14. Lesiones causadas por el frío. Clasificación y primeros cuidados.

Tema 15. Accidentes ocasionados por cuerpos extraños en cavidades y conductos orgánicos. Primeros cuidados.

Tema 16. Accidentes causados por el calor, la electricidad y rayos X. Primeros cuidados.

Tema 17. Accidentes por sumersión, sofocación, aplastamiento y onda explosiva. Primeros cuidados.

Tema 18. Accidentes de tráfico. Politraumatizados. Primeros cuidados.

Tema 19. «Shock» traumático. Primeros cuidados.

Tema 20. Técnicas de respiración artificial y masaje cardíaco externo.

Cuarta prueba

Ejercicio práctico

Práctica 1.^a Aplicación de vendaje de cráneo y vendaje de cara.

Práctica 2.^a Aplicación de vendaje de cuello, axilas y hombro.

Práctica 3.^a Aplicación de vendaje de tórax (incluida mama) y abdomen.

Práctica 4.^a Aplicación de vendaje de miembros superiores.

Práctica 5.^a Aplicación de vendaje de miembros inferiores.

Práctica 6.^a Aplicación de vendaje de ingle.

Práctica 7.^a Preparación de los materiales precisos para verificar una inmovilización a un fracturado de miembro superior.

Práctica 8.^a Preparación de los materiales precisos para verificar una inmovilización a un fracturado de miembro inferior.

Práctica 9.^a Preparación para un vendaje enyesado.

Práctica 10. Técnica y material para retirar un vendaje enyesado.

Práctica 11. Preparación del material necesario para una tracción continua.

Práctica 12. Instrumental y técnica para una inyección hipodérmica, intradérmica e intramuscular.

Práctica 13. Instrumental y técnica para una inyección intravenosa. Venoclisis.

Práctica 14. Instrumental y técnica para una hemostasia provisional.

Práctica 15. Manejo de autoclave. Descripción del material de cura.

Práctica 16. Preparación del instrumental para una anestesia local, raquídea y para una punción lumbar.

Práctica 17. Preparación del material sanitario para el lavado de estómago.

Práctica 18. Preparación del instrumental necesario para realizar una intervención craneana.

Práctica 19. Preparación del instrumental necesario para realizar una traqueotomía.

Práctica 20. Preparación del instrumental necesario para una laparotomía exploradora.

Práctica 21. Preparación del instrumental necesario para una toracotomía.

Práctica 22. Preparación del instrumental necesario para una intervención ósea.

Práctica 23. Preparación del material y técnica del sondaje vertical.

Práctica 24. Confección de una gráfica de pulso, temperatura y respiración, incluyendo en ella otros datos que el Tribunal determine (presión arterial, medicación, etc.).

Práctica 25. Material necesario y técnica para medir la tensión arterial.

Práctica 26. Material y realización de un taponamiento nasal.

Práctica 27. Torniquetes: Sus ventajas e inconvenientes. Aplicación. Puntos de cohibición de hemorragias por comprensión.

Quinta prueba

Ejercicio escrito

Tema 1. Asepsia, antisepsia. Conceptos generales y reglas a tener en cuenta para cumplimentarlos en una clínica hospitalaria quirúrgica. Principales antisépticos.

Tema 2. Anestesia general: Concepto. Tipos de anestesia general. Períodos de la anestesia. Visita proanestésica y premeditación.

Tema 3. Anestesia local y regional. Anestésicos locales. Reacciones generales y tratamiento.

Tema 4. Distintos tipos de cura. Material de operación y curas más usuales. Punciones. Drenaje.

Tema 5. Suturas. Concepto general. Procedimientos. Suturas más empleadas en cirugía menor. Materiales.

Tema 6. Desinfección. Concepto, procedimientos más usuales.

Tema 7. Desinsectación y desratización.

Tema 8. Quirofano: Descripción. Preparación del enfermo y del personal de quirófano para la operación. Instrumental quirúrgico: Preparación y conservación.

Tema 9. Técnicas elementales de laboratorio: Orina, sangre, esputos, jugo gástrico, heces, pus y exudados.

Tema 10. Concepto elemental de los microorganismos patógenos.

Tema 11. Concepto elemental de los parásitos patógenos e insectos vectores de enfermedades humanas.

Tema 12. Intoxicaciones: Concepto y clasificación. Intoxicaciones más frecuentes. Primeros cuidados.

Tema 13. «Shock» traumático: Ideas generales del mismo. Primeros cuidados.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3509

RESOLUCION de 21 de enero de 1983, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.

Una vez concluidos los ejercicios de las oposiciones al referido Cuerpo, convocadas por Orden de 25 de septiembre de 1981, el Tribunal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, punto 1, de la referida disposición, hace pública la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación total alcanzada:

Apellidos y nombre	Puntuación
De Miguel Anasagasti, Ignacio	117,50
Ruiz Gómez, José Juan	118,50
Gasset Loring, José	113,00
Kessler Saiz, Guillermo	108,00
Burgos Belascoain, Javier	101,00
Varela Donoso, Juan	98,25
Sevilla Segura, Jorge	94,50
Torres Riesco, Javier	91,50
Sendín Cáceres, Paloma	85,00
Romeo García, María Remedios	84,50
Cacho Quesada, Luis Alberto	79,50
Sanz Benito, José Luis	75,50

Madrid, 21 de enero de 1983.—El Presidente del Tribunal, Juan Badosa Pagés.—El Secretario, Nemesio Fernández-Cuesta.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3510

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de doce plazas en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 y 14 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1981 y 30 de enero de 1982), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), 12 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Sáez Sánchez.
Vocal primero: Don Antonio Ubieta Arteta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco P. Iradiel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Carlos Julia Estepa Díaz, Profesor agregado de la Universidad de La Laguna.

Vocal cuarto: Don Juan Carrasco Pérez, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Valdeón Baraque.
Vocal primero: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de la Universidad de Extremadura-Cáceres.

Vocal tercero: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.

Vocal cuarto: Don Antonio Riera Melis, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3511

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XXIX, «Tecnología química general» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del

Estado» de 29 de diciembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad grupo XXIX, «Tecnología química general» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.
Vocal primero: Don Juan Miró Chavarria, Catedrático. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Enrique Rafael Piré Solís, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Manuel Márquez Martínez, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Federico López Mateos.
Vocal primero: Don Juan A. Subirana Torrent, Catedrático. Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Domingo Melé Carne, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Gómez Gotor, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Las Palmas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3512

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Octavio Gil Munnilla.

Vocales titulares: Don Vicente Cacho Viu, don Jesús María Palomares Ibáñez, don Ignacio Olabarri Gortázar y don Jesús Longares Alonso, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valladolid, el segundo; País Vasco, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eloy Benito Ruano.

Vocales suplentes: Don Nazario González González, don Alberto Balcells González, don Antonio Fernández García y don León Carlos Álvarez Santalo, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3513

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,